

Lugo, en mes.	1 pts.
Guaya, trimestre.	3'50 "
Ultramar, trimestre.	12'50 "
Portugal, trimestre.	3'50 "
Extranjero, trimestre.	9 "
Numero del dia.	0'10 "
Numero atrasado.	0'25 "

Diario de Lugo

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Martes 13 de Marzo de 1883

Núm. 1.925

El ministerio de instruccion pública.

La ignorancia en que se halla sumido una gran parte de nuestro pueblo; el triste estado y pobres condiciones en que vive el magisterio español y el descrédito de la enseñanza en general, por desgracia hartamente justificado bajo muchos aspectos, reclaman imperiosamente de todos preferente atencion; y cuantos de la cosa pública se ocupan más ó ménos directamente; cuantos á la defensa de los intereses del pueblo se consagran y su nombre invocan, prestar deben decididamente su concurso, y aunar sus esfuerzos al de todos para que la instruccion pública adquiera el desarrollo y se levante á la altura que por su importancia y trascendencia merece, si queremos que España entre de lleno algun dia, y sin vacilaciones, por el camino del progreso, por el camino que á la felicidad conduce.

Asunto principalísimo es este, pues, como que de él depende en mucho sino en todo el bienestar de los pueblos lo mismo material que moralmente considerado por ser sin duda alguna abundante manantial de adelantamiento para los pueblos y base de su ilustracion y cultura de su moralidad y hasta de su riqueza; y sin embargo tan olvidado y desatendido ha estado por espacio de muchos años, que son necesarios grandes esfuerzos y aún sacrificios para trabajar en él con provecho, con verdadero fruto.

Por eso no debiera extrañarnos, ni en verdad nos extraña, que haya quien desee y proponga la creacion de un nuevo ministerio dedicado exclusivamente á este importante ramo de la Administracion, apesar del estado por demás precario de nuestra Hacienda; pero la creacion de este centro que gravaría considerablemente los presupuestos, no es indispensable para que pueda hacerse y se haga lo que actualmente puede hacerse.

Tal vez debiera pensarse formalmente en la supresion de alguno de los ministerios con que hoy contamos, y con sustituirlo por otro se anularian los beneficios de la supresion.

Son los ministerios árboles de muchas ramas, de muchas hojas y por lo tanto de mucha sombra que los hace perjudiciales en los parajes donde hace falta sol, mucho sol. Sus raices esquilman el terreno, sus hojas absorben mucho oxígeno y nada diremos de su fruto, porque no queremos recordar algun presupuesto é ignoramos ciertamente el número de empleados activos y pasivos con que cada uno cuenta, incluso los ministros cesantes, cuyas cesantías, á escribir con mejor humor, podríamos comparar á las *trevas*.

¿Es necesario, siquiera sea solamente bajo el punto de vista económico, y sin menoscabo del servicio público conviene y puede re-

portar utilidades la supresion de algun ministerio?

Pues llévese á cabo la supresion de la manera que sea más conveniente y equitativa sin otros miramientos ni consideraciones, como se hace la corta en el bosque enmarañado cuando se desea tener árboles lucidos; pero no se hagan, no se piense en hacer nuevas plantaciones de condiciones idénticas donde asombradas por las otras del todo desarrolladas, no pueden nacer sino raquíticas, ni crecer sino pobremente y en perjuicio de las demás y de suelo que las sustenta.

Añadir, aumentar un ministerio es un lujo excesivo que no podemos permitirnos los españoles apesar de ser en todo despilfarradores; y como dejamos indicado, con la mera creacion del de instruccion pública no se reforma ni se atiende ésta cual su importancia exige, ni es necesario ni mucho ménos para llevar á cabo las reformas que en este ramo pueden hoy por hoy verificarse.

¿Por ventura no tiene ya la instruccion pública un centro directivo?

¿Qué papel desempeña sino la llamada direccion general de este ramo?

Si en su organizacion hay defectos ¿no pueden subsanarse ni hacer en ella reformas sin aumentar gastos, ni oficinas, ni empleados, ni ministros con todas sus consecuencias?

¿Acaso con la creacion del ministerio á que nos referimos se podrán incluir mejor y con menores sacrificios las cantidades necesarias para atender al mejoramiento de la enseñanza en general?

Necesidades de perentoria urgencia son en la instruccion pública la dotacion de los maestros de escuela; la reforma de las escuelas normales; la construccion de edificios para las de niños; la uniformidad de la legislacion; y en fin, un plan de enseñanza armónico y completo que bajo un criterio igual comprenda cuanto á este asunto concierne, desde la escuela de párvulos á las superiores y de facultades.

¿No puede hacerse esto sin un ministerio especial?

Pues con el ministerio ménos, porque con él, amen de los gastos que ocasionaria por su propia virtud y la de sus consiguientes *dependencias*, no se lograria otra cosa que aumentar leyes y disposiciones de imposible cumplimiento por falta de recursos, pudiendo en cambio emplearse en algo de lo que dejamos apuntado los que el ministerio de que se trata absorberia si el señor ministro de Fomento, ayudado de sus compañeros de Gobierno, que de todos depende, trabaja con buena voluntad y sin perder de vista el objeto principal á que sus esfuerzos y los de la patria deben dirigirse.

Que todo lo que pretenda sea realizable y de beneficios tangibles, es tambien punto capital que no

deben olvidar como sucede frecuentemente, ningun ministro de España.

Por lo demás, la creacion por sí sola del ministerio de instruccion pública, no daría mejores resultados para este ramo de la Administracion que ha dado para el de Hacienda la creacion de las Delegaciones.

Noroeste

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

«De una carta de Madrid al *Carbayon* extractamos las siguientes líneas:

De un momento á otro Mr. Donon y los accionistas franceses, cesarán en toda intervencion en dichas líneas. Casi todas las acciones y capital pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Lopez. Su hijo D. Cláudio Lopez, se queda con esa empresa.»

El Comercio por su parte dice lo siguiente:

«Estas mismas noticias se nos comunican á nosotros tambien en carta que hoy recibimos, defiriendo solamente en que al *Carbayon* le manifiestan que D. Cláudio Lopez sucederá á Mr. Donon, y á nosotros nos aseguran que lo será la compañía del Norte.

La diferencia de una á otra es trascendental, y para probarlo nos bastaria recordar cuanto sobre ello tenemos manifestado.

Hemos sido los primeros en predecir que el Norte estaria acechando al Noroeste, hasta que consiguiera hacerse dueño de él; y hemos probado tambien los gravísimos perjuicios que se irrogarian á las provincias de la costa Cantábrica.

Hoy nos permitiremos solo poner á discusion el tema siguiente: ¿Conviene á nuestra provincia la fusion de las líneas del Noroeste y el Norte?

La contestacion á esta pregunta es la que debe informar nuestra futura actitud.»

Obras públicas

El proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento y examinado á dar gran desarrollo á las obras públicas, es en extracto el siguiente:

«Se concede al Gobierno autorizacion para consignar en los presupuestos, por espacio de veinte años, la cantidad de ocho millones de pesetas para satisfacer una negociacion de 85 millones, que se realizará inmediatamente y se destinará á obras públicas.

Se disminuirán los plazos de concesion de obras públicas, procurándose rebajas en las empresas concesionarias.

Para la prioridad de las obras públicas, cuya realizacion es necesaria, se abrirá una informacion.

En las obras públicas se comprenderá, no solo la construccion de ferro-carriles y carreteras, sino tambien la desecacion de pantanos, canalizacion, etc.

El ministro de Fomento está de acuerdo con el de Hacienda para practicar la obra financiera, base del impulso que se trata de dar á las obras públicas.»

Cuadro naturalista

Así llamó el Sr. Silvela al discurso pronunciado por el diputado Sr. Cañamaque en apoyo de su proposicion sobre incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y cualquiera otro. Cuadro naturalista, si, porque pone al desnudo muchas miserias; pero la repeticion de esos cuadros es sumamente conveniente para enseñanza del país.

El extracto del discurso del Sr. Cañamaque es como sigue:

El Sr. Cañamaque, primer firmante, apoya la proposicion, y niega que sea gran-

de, ni elevada, ni trascendental la del señor Lopez Dominguez; es, dice, otra cosa. Es de caracter egoista, injusto y parcial; la nuestra es de carácter general. Aquella trata de matar, segun se dice, la ambicion de la de la gente joven; la nuestra pretende arrancar de cuajo los privilegios de la gente vieja. Pero queremos que la incompatibilidad á todos comprenda. La juventud ha sido siempre más generosa y amiga de la equidad que la vejez. (Grandes risas.)

No tienen autoridad para proponer lo que desean los señores firmantes de proposicion del Sr. Lopez Dominguez. Voy á demostrarlo, empezando por este mi ilustre amigo, al que tanto respeto. Si el Sr. Lopez Dominguez, cuando vino hace veinticuatro años al Congreso, vistiendo el uniforme de capitán de artillería, hubiese sido ley, seguramente su carrera militar y su carrera política y parlamentaria no serian tan brillantes. (Bien.)

Hoy que el Sr. Lopez Dominguez ha alcanzado tan justamente por otra parte, una de las posiciones más envidiadas en la milicia y en la política, quiere que se cierren las puertas á los que por vez primera pasan las del Congreso.

Lee un discurso del Sr. Lopez Dominguez, en 1864, defendiendo la compatibilidad absoluta.

Cree el orador que el art. 1.º de la proposicion ataca la prerogativa régia, que está cohibida para nombrar, por medio de sus ministros, los gobernadores civiles. Alude á los Sres. Alonso Martinez y Silvela, que formaron parte de la comision de Constitucion.

Entra á ocuparse de los demás firmantes de la proposicion y de su autoridad moral, y dice al Sr. Castelar que sacó ministros, directores y subsecretarios como sacó Dios al mundo, de la nada. (Risas.)

Al Sr. Carvajal, que en una sola legislatura, á la caída de D. Amadeo, fué subsecretario de Gobernacion con el Sr. Pi y Margall; al Sr. Martos, que pronunció un discurso y fué ministro de un *golpe*, como se dice vulgarmente; lo mismo los señores Echegaray y Becerra; al Sr. Silvela, que fué subsecretario sin las condiciones que se exigen en la proposicion que hoy firma, pues hasta era diputado elegido en una eleccion parcial.

Alude tambien á los Sres. Moret, Romero Robledo y otros, que llegaron rápidamente á los primeros puestos; y aunque no niega sus méritos, cree que carecen de autoridad moral para cerrar las puertas de los puestos que ellos alcanzaron, á los que hoy están en las mismas condiciones que ellos estaban.

Insiste en que el art. 1.º es una limitacion á las atribuciones del poder real, extrañando que tal cosa autorice con su firma el Sr. Silvela.

(Preside el Sr. Ruiz Capdepon.)

Cita algunos ejemplos para probar su afirmacion, y añade que hay en el Congreso *manos negras* que quieren lastimar los intereses y matar las nobles aspiraciones de los diputados jóvenes. (Rumores.)

Culpa á los conservadores de haber hecho lo que no ha hecho partido alguno desde los moderados á los cantonales, esto es, dar aptitud para ser director general al diputado en dos elecciones generales. Y el Sr. Silvela firma la proposicion, que exige tres elecciones generales para ser subsecretario, es decir, quince años de diputado, una eternidad en nuestro país. (Risas.)

El orador hace incisivas alusiones al Sr. Romero Robledo y su *caballería de húsares*, y pronuncia frecuentemente epigramáticas frases que tienen en constante hilaridad á los señores diputados que llenan los escaños y escuchan con atencion al orador. En las tribunas la concurrencia tambien es grande.

Prosiguiendo su discurso, recuerda el Sr. Cañamaque unas palabras del elocuente Rios Rosas, que decía: Progresistas y moderados, nosotros y vosotros hace treinta años estamos engañando al país. En el poder dictadores, en la oposicion rebeldes, revolucionarios. Hubo rumores y protestas, como es costumbre, pero las palabras quedaron.

Es preciso—continúa el Sr. Cañamaque—no engañar al país; con la incompatibilidad no se cura ni el *égio*, ni la inmoralidad

ni otros asuntos que no son gacetales. (Muy bien.)

Concluye con unas palabras del Sr. Castelar: Seamos todos iguales ante la ley. Este es el espíritu de mi proposición.

Recortes y noticias

Al «Faro de Vigo.»

No es la primera vez que al dirigirnos á este estimado colega, recibimos una contestación que á no estar acostumbrados al proceder que una cierta pequeña parte de la prensa regional, nos causaría sorpresa; pero como la experiencia es madre de la ciencia, sabíamos de antiguo que el diario de Vigo había de contestar como lo hizo á un comedido suelto nuestro en que comentábamos una censura que dirigía á *El Liberal* porque este periódico hablo de la miseria en Galicia.

Está en la idiosincrasia del *Faro* usar un tono y un lenguaje de infima categoría, y no tenemos derecho á quejarnos de que cuando se dirige á nosotros olvide la seriedad y la mesura. Mas no por esto, y aún á riesgo de que el apreciable periódico vigués no nos entienda, hemos de usar su estilo: aunque quisiéramos hacerlo no sabríamos; es cuestión de temperamento y de costumbre.

La opinión del *Faro* sobre si es procedente, ajustado á las circunstancias y serio, que se hable de la miseria en Galicia, no la discutiremos: el colega se limita á juzgar lo que acontece en la región por lo que sucede en su casa, y por eso supone que nuestros labriegos nadan en la abundancia á pesar de la protección de Camacho. No hablémos, pues, de esto.

Pero si preguntáremos á ese diario, que de tan formal como ilustrado presume: si considera como serio decir refiriéndose á Lugo, «país de las hortalizas de peso,» y mezclar la cuestión que motiva estas líneas con la de los montones impuros, y llamar declamaciones bufas á las quejas de sus compañeros.

¡Declamaciones bufas! ¿Cree el *Faro* que le hemos tomado por modelo?

No por cierto; ni lo hemos hecho ni pensamos hacerlo; porque el diario de Vigo desempeña su papel con tal éxito, é imprime tal sello de originalidad á sus trabajos que hace difícilísima la imitación é imposible la originalidad.

Dice *El Pabellón Nacional* de Madrid:

«En esta corte ha sido constituida una sociedad coral con el título de «Orfeón galaico,» formada por jóvenes de la región gallega, que dedican los ratos que sus ocupaciones les dejan libres á cultivar el arte en vez de entregarse á vicios que sólo consumen el vigor físico é intelectual.

Es de aplaudir la idea de estos honrados hijos de Galicia, y esperamos que sus esfuerzos no sean estériles y logren que el «Orfeón galaico» compita con los más afamados de España.»

Damos traslado de esta noticia al autor de la *Crónica de los orfeones* y á la comisión de la colonia gallega que negaron la constitución de dicha sociedad coral.

Y si no se dan por enterados, reproducimos el traslado al Sr. Silvari, para que este y los dos anteriormente aludidos vengan después diciendo que hemos recibido mal el nombramiento del reputado maestro para la dirección del *Orfeón normal*.

Nuestro apreciable colega *Gaceta de Galicia* nos hace saber que la velada del casino de Santiago—y no de la sociedad económica, como equivocadamente dijimos—en que debía haber hecho uso de la palabra la señora Pardo Bazan, no llegó á celebrarse por motivo que dicho periódico ignora; aunque consigna se le dijo que aquella distinguida escritora no había aceptado la invitación de la junta de veladas.

Nuestra curiosidad obedecía al deseo general de conocer el discurso que supusimos pronunciara la señora Pardo Bazan; pues vimos en un periódico de Santiago una noticia que decía: esta noche se celebrará la velada, etc.; y nos parecía que no habría de anunciarse lo que indudablemente sería un acontecimiento, sin contar de antemano con la persona interesada.

De todos modos, gracias á la *Gaceta* por su amabilidad.

El Pabellón Nacional se ha permitido decir, refiriéndose al señor Montero Ríos, «que los que pasan por grandes hombres (?) no pueden prescindir de sus pequeñas cosas.»

Y el izquierdista *Eco de Tambo*, que se publica en Pontevedra, indignado por lo que *El Pabellón* dice, llama á este colega, miserable.

Grande debe ser la cólera de *El Eco de Tambo*, que así le hace olvidarse de las consideraciones que debe á la prensa, á sus lectores y á sí mismo.

¿Cómo contribuyen ciertos periódicos á levantar el crédito de la prensa gallega!

En Orense comenzarán á publicarse muy pronto dos periódicos literarios: *La Tertulia*, dirigido por D. Luciano Cid, y *Galicia Literaria*, por D. Juan Neira y Cancela.

Deseamos que ambos periódicos cumplan dignamente su fin, y no suceda con ellos lo que con otros ha sucedido.

Que vivieron poco y mal.

La Correspondencia consigna esta noticia:

«La prensa en general acoge favorablemente el criterio del Sr. Romero Girón, contrario á las leyes especiales de imprenta.»

¡Hombre! Es natural.

Acerca de *La Mano Negra* hace *El Día* las siguientes reflexiones:

«Es, pues, indudable que se han confundido lastimosamente las asociaciones socialistas con *La Mano Negra*. ¿Es posible tratar á una y otras de igual suerte? En modo alguno. Preseñámos del grave error en que incurrió el Gobierno que tratase de perseguir las ideas socialistas, para tratar solo el asunto bajo el punto de vista circunstancial y práctico.

El socialismo colectivista publica periódicos; ha celebrado congresos numerosos, en que se ha defendido las ideas más atrevidas, sin que nadie haya considerado la sociedad en peligro. Hace pocas noches, en el Ateneo de Madrid, un orador exponía y defendía seca y descarnadamente la doctrina colectivista, y la docta corporación, en vez de denunciarlo á los tribunales, aplaudía la forma en que exponía sus ideas. ¿Cómo es posible, dados estos antecedentes, perseguir hoy á fuego y sangre las ideas socialistas? No se desarraiguen estas por esos procedimientos, sino por otros muy diversos. Edúquese al obrero; dénele los encargados de hacer la ley, ejemplos de moralidad; procúrese remedio inmediato á los males más apremiantes, y las ideas socialistas desaparecerán, como desaparecen todas las aberraciones de la mente humana, cuando se la ilumina con la luz de la verdad.»

Es indudable que el mal puede corregirse, con el exacto cumplimiento de las leyes en estos mo-

mentos, y mucha instrucción, más tarde.

Correspondencia

Madrid 10.—Algunos de los hombres más caracterizados de la izquierda dinástica ante la idea de que el duque de la Torre sopretaxo de la ligera indisposición que por espacio de dos días le ha retenido en su casa, trataba de marcharse enseguida á Escalvuela á pasar una temporada, sin reunir á los senadores y diputados de la misma comunión que traten y resuelvan las cuestiones que se agitan en su seno y que embarazan la libre acción del partido por la diversidad de criterios que se manifiestan, se acercaron ayer al señor duque para encargarle la necesidad de que como jefe supremo, convoque la junta general que se viene anunciando y que se había aplazado hasta el regreso de D. Eugenio Montero de los Ríos, pero que una vez que este se encontraba ya en Madrid, era llegado ya el momento de que la reunión indicada se celebrase y suspendiese su expedición hasta después de ella. Dícese que el duque expuso algunas razones de conveniencia para la izquierda, que le hacían creer debía dejarse en suspenso toda reunión mayormente cuando las cosas que debían tratarse no revestían carácter alguno de urgencia. Los indicados izquierdistas insistieron en sus propósitos, después de rebatir las indicadas razones; y ya en este caso el duque manifestó que puesto que había tal empeño por que se celebrase la reunión, esta debía ser del directorio con asistencia de los ex-ministros pues que una junta tan general como la que se pretendía podría ser peligrosa porque el ardor de que suele dejarse poseer algunos diputados jóvenes pudieran hacer la discusión que se promueve más viva que lo que al partido conviene, al menos en las presentes circunstancias. A este dicen, que replicaron los repetidos izquierdistas caracterizados, que no teniendo el elemento marxista ningún ex ministro, vendría á resultar que en la reunión no iba tener la representación que debiera tener mayormente cuando había de tratarse de asuntos que más que á nadie han de interesar á este grupo. Que el duque á su vez expuso que esta apreciación no era enteramente exacta y que los acuerdos que pudieran tomarse en nada prejuzgarían lo que el marxismo pudiera afectar. Esto es lo que pasó ayer tarde en casa del duque de la Torre, sin que nadie quiera precisar lo que por fin se acordó; sin embargo, se aseguraba que pronto habría reunión de notables únicamente porque así lo quería el duque. Hoy se dijo que el Sr. Moret y Prendergast iría á esta reunión, resuelto á si en ella se hiciesen intencionadas alusiones á la conducta de los marxistas á recogerlas y á contestarlas en el modo y forma que las alusiones merecieran. Esta, pues, se verificará el domingo próximo, y todos están conformes en darle importancia y aún trascendencia. Pero amigos íntimos del capitán general don Francisco Serrano y Domínguez afirman que este se halla decidido á dejar la jefatura inmediatamente que algunos de los concurrentes manifiesten tendencias al intransigentismo. Esto, pues, hace presumir á varios que la junta del domingo defraudará muchas esperanzas y todo quedaría en el mismo ser y estado que hoy tiene.

Las noticias que el Gobierno ha recibido esta mañana de Cádiz y otras poblaciones importantes de Andalucía, disminuyen notablemente las proporciones exageradas que se ha dado á la asociación de *La Mano Negra* puesto que la inmensísima mayoría de los afiliados lo son por verdadero engaño que les hizo creer que de la noche á la mañana se verían convertidos en ricos sin que en el camino que tenían que recorrer para llegar á tan codiciado fin les molestase nadie y más el que la justicia pudiera lanzarles á un presidio. De aquí el que nadie vacilara en alistarse en una asociación que tan pingües resultados les ofrecía sin oposición de ninguna clase. Pero cuando han visto que habían sido engañados, que ninguna provincia ha secundado su movimiento y que con aplauso de toda la nación se les apresan han cantado claro y manifiestan su verdadero arrepentimiento.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

En la mañana del día 9 se declaró un incendio en Barreiro (Becerreá) en la casa de Carlos Fernández, pereciendo entre las llamas un hijo. Produjo el siniestro, segun

parece, el descuido de una de las personas de la familia.

Dice un periódico conservador que en las próximas elecciones de Betanzos, cuya acta anuló el Congreso, luchará el conocido jurisconsulto de la Coruña, don Paulino Souto, candidato conservador vencido en la elección anulada.

Dice un periódico de la Coruña:

«En vista del informe de los químicos doctores Casares y Brañas, el señor alcalde dió licencia para levantar de la plazuela de la Aduana las harinas objeto de reconocimiento.»

Dispuso, á la vez, que una comisión municipal presenciase y autorizase el apartado de las buenas y averiadas.

La partida de los Sres. Mota y Contreras marchó por tren para Lugo, antes de sufrir reconocimiento.

Se halla vacante la escuela elemental completa de niños de Mondoñedo, en la provincia de Lugo, dotada con 1.100 pesetas anuales, y 200 idem por indemnización de retribuciones, la cual se proveerá por oposición, en las que habrán de celebrarse en la capital de dicha provincia, en el mes de Abril próximo.

Los maestros que deseen tomar parte en dichas oposiciones, dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la junta de instrucción pública de la referida provincia, dentro del plazo de 30 días, acompañándolas de los documentos que justifiquen su aptitud legal, de la hoja de méritos y servicios y certificación de buena conducta expedida por el alcalde de su domicilio; de este documento quedan relevados aquellos que en la actualidad se encuentren ejerciendo la enseñanza oficial.

Leemos en un colega al dar cuenta de los trabajos del puente sobre el Miño.

Actualmente trabajan en la fundación de la primera pila, hácia la parte de España, 36 encargados y operarios y todo el que conozca esta clase de trabajos comprenderá que no admiten más personal: en el estribo de Portugal, 74 operarios con inclusión de dos encargados y un maestro aparejador: en la cantera de mampostería 44 operarios y finalmente, en las de Lanhelas para sillaría, todo el personal necesario que tiene corriente los materiales de la primera y segunda pila y los medios de transporte.

Ha fallecido en el convento de Religiosas de San Pelayo de Santiago, á la edad de 25 años y 3 de profesión, Sr. Guadalupe Novoa y Lopez, natural de San Victorio de Rivas del Miño, partido judicial de Monforte.

La sociedad coral Orfeón obrero pontevedrés, ha sido el primero de los orfeones gallegos que ha reclamado de la junta del *Recreo* la partitura designada para tomar parte y optar á premio en el Certamen de las fiestas del Cristo.

Ha sido nombrado capellán del Panteón de marinos ilustres, el que lo es mayor de la armada D. Vicente Rodríguez Fornos, hijo de Galicia.

La izquierda.

De *El Progreso*, bien enterado en asuntos de la izquierda:

«Otra vez la izquierda está sobre el tapete.»

Se hacen mil conjeturas acerca del resultado de la reunión que los ex-ministros de dicho partido han de celebrar mañana por la tarde en casa del señor duque de la Torre.

Se atribuye al Sr. Moret el propósito de excitar á sus compañeros á que declaren que no han inspirado ni tienen participación directa ni indirecta en el folleto *La Izquierda liberal*, cuyo autor se ha enajenado las simpatías de los que representan una tendencia benévola para el Gobierno. Parece que figuran en esta tendencia los senadores Sres. Merelo, Comas y Mosquera y los diputados Sres. Moret, Polanco, Aguilera, Monteron, Allende Salazar, Quiroga Ballesteros, Caballero y Alsina y unos diez y siete ex-senadores y ex-diputados.

Los individuos de procedencia constitucional son los que se muestran más intransigentes. Con el objeto de definir actitudes, piensan publicar un artículo en un periódico del partido, aconsejando que se prescindiera de los consejos del Sr. Márton y del concurso del Sr. Moret, mientras uno y otro no cumplan fielmente los acuerdos del partido. Además tratan de dirigir una carta al señor duque de la Torre, pidiendo

convoque para una reunion magna á la junta directiva de la izquierda, que si mal no recordamos, la componen 57 personas entre diputados y senadores,

Segun nuestros informes, el señor duque de la Torre teme convocar á la junta directiva, porque segun ha manifestado, ninguno de los acuerdos adoptados en las reuniones anteriores, se ha cumplido con la fidelidad que era de esperar; pero que si la carta á que nos referimos, reúne las firmas de la mayoría de los senadores y diputados del partido, no tendrá más remedio que reunir á la junta.

Ya que hablamos de la izquierda, diremos que un suelto publicado, sin duda por un descuido, en *El Norte*, causó ayer cierta alarma entre los afiliados á la izquierda. Se decia en el suelto referido que el Sr. Moret tenia que hablar ayer en el Congreso, y que por lo tanto se promoveria una nueva division en aquella agrupacion.

La Mano Negra

Noticias de fecha 10:

El capitán Oliver recorre las comarcas de Salúcar, Puerto-Real, Puerto de Santa María, donde existen numerosas sociedades secretas. Parece que dicho capitán lleva órdenes de conducir á Jerez á los cabecillas y sorprender los documentos.

Diariamente aumenta el número de los braceros que no van á trabajar, y que permanecen en una actitud pacífica y pasiva, dificultando las operaciones en las viñas.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de Jerez:

«Esta tarde se han recibido graves comunicaciones del juez de Arcos.

En aquella cárcel han ingresado gran número de presos.

Muchos forasteros llenaban la calle.

En la ciudad se temia que la cárcel fuera asaltada, y las autoridades pidieron auxilios. Enterado el capitán general, dispuso que salieran de Jerez dos compañías.

Al anochecer presentaba esta ciudad un aspecto extraño cuando salian las tropas. Parecia que nos halláramos empeñados en una campaña en toda regla.

Las últimas noticias de las autoridades de Arcos son más tranquilizadoras. Los soldados llegarán allí á la una de la madrugada.

Ha regresado de Sanlúcar el capitán Oliver, trayendo siete presos de poca importancia.

Se ha descubierto un nuevo crimen de *La Mano Negra* en Arcos de la Frontera. Trátase de un asesinato misterioso ocurrido hace meses.

Ayer fueron detenidos los presuntos autores.»

Dicen de Jerez:

«Han llegado de Arcos 49 presos, entre ellos una mujer, y sin detenerse en la ciudad, han seguido hasta la estacion del ferrocarril, donde, atados, se les ha encerrado en dos vagones de tercera, cuyas ventanillas y puertas custodiara la guardia civil.

La tropa quedará en Arcos.

Mañana regresará de este punto el fiscal de la audiencia, y estudiará la causa entregada hoy por el juez especial.

Probablemente el lunes se verificará la vista privada, abriéndose en seguida la primera parte preparatoria del juicio oral y público, que se celebrará despues de Pascuas.

Los presos nombrarán hoy sus abogados defensores.

El presidente interino de esta audiencia ha conferenciado telegáficamente con el juez de Arcos, acerca del crimen misterioso de que he hablado antes.»

Anteayer salió de Jerez fuerza de la guardia civil para Arcos de la Frontera, con objeto de conducir sesenta presos á Cádiz.

En Arcos se han tomado las convenientes precauciones para evitar cualquier incidente desagradable.

Se asegura que han desaparecido de Arcos nueve de los que se sospecha están afiliados á la colectividad objeto de tan activa persecucion. Tambien se dice que han cambiado de residencia seis sugetos de dudosos antecedentes.

Actualmente se están sustanciando en dicha ciudad las siguientes causas: una relativa á una asociacion para robar, incendiar y asesinar; dos sobre sociedades secretas; una por excitaciones á la rebelion; una por contrabando, y otra por incendio.

Ayer han ingresado en las cárceles de Cádiz 63 presos últimamente complicados en el proceso de *La Mano Negra*, los cuales salieron de Jerez.

En Hornachuelos (Córdoba) fueron detenidos ayer 39 afiliados más á *La Mano Negra*»

Noticias varias.

Acuerdo humanitario.
La comision que entiende en el proyecto de Código penal ha aceptado el plazo de doce horas para la estancia de los reos en capilla.

El Sr. Becerra apoyará en uno de los primeros dias de esta semana su proposicion de ley pidiendo el establecimiento de la primera enseñanza obligatoria y gratuita.

Esa proposicion debiera votarla el Congreso por unanimidad.

Noticia que tomamos de *El Conservador*:

En la reunion que el domingo se verificará en el domicilio del señor duque de la Torre, con asistencia de los ex-ministros de la izquierda y del Sr. Lopez Dominguez se discutirá ampliamente la situacion que atraviesa el partido, y se ultimarà la jornada con un «rompanfilas.»

Nos parece prematuro.

Un hecho inculcable se ha cometido en Aya, pueblo de Guipúzca.

El sugeto conocido por «El Sapo» que se encontraba beodo, fué rociado de petróleo, indigna operacion que practicaron varios compañeros que se encontraban en la misma posada.

Cuando «El Sapo» estaba bien empapado, prendieron fuego á sus ropas, muriendo abrasado.

Los autores de este crimen han sido conducidos á la cárcel de Azpeitia.

Cada dia se tropieza con mayores dificultades para arreglar el asunto de las primeras materias.

Si el dictámen fuera proteccionista, dice un colega ya verian ustedes como estaba aprobado en las dos Cámaras á estas horas.

Como lo estaria, añade, no ya el proyecto aludido, pero aún el restablecimiento de la base 5.ª, si la mayoría de los representantes del país que pertenecen á comarcas que por sus intereses, todos son libre-cambistas, se moviesen un poco y miraran con mayor atencion las cuestiones económicas.

Conformes.

Los aficionados á noticias de sensacion propalaron la de que en un término breve ingresarán los demócratas de la izquierda en las filas ministeriales. Tambien se dijo que se trata de formar, en enanto se disuelva la izquierda un partido liberal, de cuya direccion se encargará el señor Montero Rios.

Estos rumores son completamente gratuitos, afirma un diario democrático.

El Sr. Cañamaque negó autoridad á los firmantes de la proposicion del Sr. Lopez Dominguez, porque todos ellos habian hecho su carrera en el Parlamento, y ahora querian cerrar la puerta por donde entraron en el poder, ocupando altísimas posiciones.

El Sr. Silveira se dió por aludido, y dijo, que extrañaba que el Sr. Sagasta permitiera, sin protestar, manifestaciones como las hechas por el Sr. Cañamaque, que, á su juicio, redundaban en desprestigio de las instituciones y del sistema parlamentario.

Y dice *El Progreso*:

«Los diputados, en su mayor parte, se limitaron á extrañarse de la extrañeza del Sr. Silveira.»

Cosas locales

La *Gaceta de Galicia*, apreciable diario que ve la luz pública en Santiago, dedica su artículo de fondo á presentar como ejemplo digno de imitacion la conducta del ayuntamiento de esta capital en la cuestion de la carne fresca, cuya introduccion en la ciudad del radio y extraradio sin otros requisitos que el pago de los derechos correspondientes no puede menos de merecer alabanzas.

Ya vé nuestra excelentísima corporacion que esta medida, tantas veces reclamada y defendida por nosotros, en lo cual no haciamos más que llevar la voz de la opinion pública, ha merecido que se la presente como modelo, porque además de ser beneficiosa es justa

y vino á cortar el monopolio que de otro modo se favorecia inconsideradamente.

Desearnos que á lo sucesivo siga mirando con igual acierto por los intereses que le están encomendados; lo cual hará más fácil nuestra tarea y sobre todo se hará acreedor al beneplácito del público, ya que el nuestro poco pueda importarle, por más que sea sincero y nunca se lo neguemos.

Unos jóvenes que anteanoche en la iglesia de Santo Domingo no guardaban toda la compostura que no solo la santidad del lugar, si que tambien la buena educacion impone, fueron discretamente advertidos por el predicador, permitiéndose replicar á este en alta voz, conducta que fué censurada por todos y que provocó la indignacion general, haciendo necesaria la intervencion de los agentes de la autoridad, que por cierto no estuvieron tan enérgicos como lo habrian estado si se tratase de personas de otra condicion.

Censuramos el hecho como se merece, y esperamos que no se repetirá; pero si así no fuese los dependientes de la autoridad deben proceder severamente con los autores de actos tan indignos que rebajan la cultura de nuestra poblacion.

Los tablajeros de la capital nos han dirigido el siguiente comunicado:

Señor director del DIARIO DE LUGO:

En el núm. 1.922 de su digno periódico correspondiente al 9 del actual, hemos visto un suelto que contiene algunas inexactitudes, por lo que rogamos á V. se digne rectificarlo, á fin de que el público tenga conocimiento exacto de la verdad.

No es cierto que los tablajeros de esta capital se dispongan á subir el precio de la carne á una altura considerable, ni menos que antes la vendiesen á tres reales, ni que piensan llegar su precio á cuatro reales. Todo esto en último resultado dependeria de las circunstancias.

El precio á que la vendian era el de 55 y 60 céntimos de peseta libra, segun clase; y ahora la expenden á 60 y 70 respectivamente y para esto hay que tener en cuenta que una res de 300 libras de peso que antes pagaba 51 reales hoy debe pagar 107; diferencia que no compensa la suba que le dimos.

Por consiguiente, ni antes, ni ahora, se vende á los tres reales que V. dice, ni se pensó en subir el precio á la peseta que usted ligeramente estampa en su suelto.

Sírvase dispensar á sus afectísimos ss. ss. q. b. s. m.

Domingo Jañez.—Como testigo á ruego de Petra Doel, Juan Fafian.—Juan Cedron.—José Lopez.—Antonio Doel.

Dos observaciones tenemos que hacer á estos apreciables industriales:

La noticia de la subida de la carne á tres reales libra y el anuncio de que subiria á cuatro reales lo oyeron en los bancos muchos consumidores, á quienes causó la consiguiente alarma.

La segunda observacion es esta: ¿de veras degüellan los tablajeros de Lugo reses de 300 libras de peso? Nosotros creíamos que no llegaban á tanto.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Leandro y Eufrasia.

Idem de mañana.—Sta. Florentina y Matilde.

Píldoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta la desaparicion total de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla pero claramente

indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promuevan la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han decaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

Administracion principal de correos de Lugo.

Llegada de los correos.

Castilla.	5 mañana
Coruña, Rivadeo y Vivero.	8 noche
Sárria.	8 mañana
Santiago.	6 tarde
Orense.	5 idem
Fonsagrada.	5 idem
Castro de Rey y Meira.	6 idem
Friol y Pol.	11 mañana

Salida de los mismos.

Castilla.	9 noche
Coruña, Rivadeo y Vivero.	7 mañana
Orense y Fonsagrada.	7'30 id.
Castro de Rey y Meira.	6 idem
Friol y Pol.	11 idem
Sárria.	11'30 idem
Santiago.	6 idem

Servicio de reja.

De 7'30 mañana á 12 idem

De 5'30 tarde á 9 noche.

Admision de pliegos de efectos publicos.

De 6 á 7 tarde.

Salida de los carteros

A las 8 de la mañana y 9 noche.

El Administrador principal.—*Manuel Bojart.*

Servicio particular.

MADRID 12 10'45 (noche.)

El ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso de los presupuestos para el próximo año económico, que arrojan un «superavit» de seis millones.

Continúan activamente las gestiones de la guardia civil en Andalucía, habiendo preso en Antequera 128 complicados.

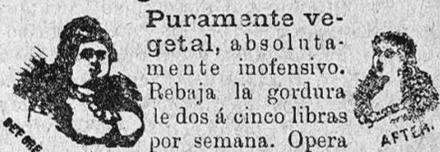
La comision que entiende en la proposicion de nivelacion de sueldos de las maestras ha emitido dictámen favorable.

El general Serrano marcha á Andalucía por una larga temporada. Atribúyese esto al mal estado de los asuntos de la izquierda.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2

ANUNCIOS.

Anti-gordura de Anlla



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

LICOR BREA ó Alquitrán Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja. En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

SE ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 11, del Campo de Castillo. En el primero darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
SUCURSAL. *Montera, 8.*

Francisco Hermida,
6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.



ACABAN

de llegar á esta capital los señores

BARÉS Y ANDRIEU

con un completo surtido de timbres en caoutchouc, letras móviles y componedores en metal galvanizados.

Timbres en seco y de todas las clases que los señores compradores deseen.

8.—San Roque—9.

Centro (Jenner) de vacunacion animal.

71, Orzán, 71.—CORUÑA.

El director de este centro, cuyas operaciones dan un resultado inmejorable, tiene dispuesto hacer oportunamente una visita á esta ciudad, trayendo dos ó tres terneras con el fin de vacunar directamente del animal. No pudiendo permanecer en esta población muchos días, vendrá cuando haya un número regular de vacunaciones, á cuyo fin las madres que hayan de utilizar los servicios de dicho centro, se servirán avisar en la fonda de Cocina ó en la Administración de este periódico.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato
43.—SAN PEDRO.—43.



Gabinete odontológico

DE
D. FÉLIX GAOS ESPIRO,

PROFESOR DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.
y de los hospitales de Beneficencia de la Coruña
premiado con medalla en cuantas Exposiciones ha concurrido,

REAL, 35, 2.º.—CORUÑA—REAL, 35, 2.º

Ha llegado á esta poblacion

Omite hacer vanidosas consideraciones.
Recibe de diez á cinco de la tarde, en el hotel Mendez Nuñez.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Venta de un prado.

Se vende á voluntad de su dueño, uno regadío, sito en el lugar de Gallegos, extramuros de esta ciudad libre de pension.

La subasta tendrá lugar el domingo 18 del corriente en la Notaría del Lic. D. Santiago Basanta Olano, en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

SE ARRIENNA DESDE SAN JUAN,
la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razou.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, segun libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz..... San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena..... Idem.
» Elías Fernandez..... Monforte.
» José Martinez Cifuentes..... Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado..... Sárria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

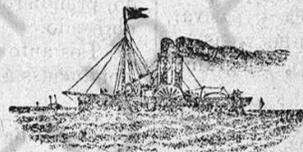
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El 4 de Marzo de 1883, saldrá de VIGO, el magnífico y de gran porte vapor

AVON

El dia 20 de Marzo de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

LA PLATA

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningun puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800
2.ª Idem	—	1,800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3,130
2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE

INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

SIN COMPETENCIA

Piedras francesas de La Ferté y La Dordogne para molinos y herrajes para dichos.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, tohallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

MANUEL ABUIN.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, fresca, perfumada y libre de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO; en la cápsula que recubre el tapon, y la firma falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.